

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 05-05-2025 18:18:00

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-187-AG25

SEÑOR (ES) : ISIDORA PERFUMES SPA

RUT : 78.028.926-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Maquinas de Coser

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-05-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Angol, Pedro Aguirre Cerda 509.. Providencia Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23121614	Máquinas de coser	2 Unidad	Máquina de coser básica: 37 Puntadas de costura incorporada y cada una de ella con funciones ajustables. Según Foto y Característica Adjuntas. Se Adjudicara por Total, Oferta Dentro del Presupuesto Indicado. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		179.900,00	0,00	0,00	359.800
23121614	Máquinas de coser	1 Unidad	Maquina overlock de Voltaje: 220V, Mecánica, Trabaja con 6 puntadas diferentes, Apta para telas livianas, Realiza 1300 puntadas por minuto. Según Foto y Característica Adjuntas. Se Adjudicara por Total, Oferta Dentro del Presupuesto Indicado. Producto Puesto en Piso Municipalidad de Angol.		220.000,00	0,00	0,00	220.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 579.800
Dcto.	\$ 0	
Cargos	\$ 0	
Subtotal	\$ 579.800	
19% IVA	\$ 110.162	
<b>Total</b>	<b>\$ 689.962</b>	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

Maquinas de Coser para Talleres Laborales 2025 Oficina Programa Mujer. Solicita Sra. Katia Guzmán Geissbühler Directora DIDEKO. OC CALM.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>